

La Junta Directiva nombra a Vanesa García Miranda como Gerente de FEAPS Castilla y León



Miembros de la Junta Directiva de FEAPS Castilla y León y técnicos al finalizar la reunión

Valladolid, 27 de febrero de 2014. El pasado jueves se celebró en la sede de la Federación la reunión de Junta Directiva en la que, junto a los temas del orden del día, que hacían un repaso de los temas candentes del sector, se nombró a Vanesa García Miranda Gerente de la Federación. Como psicopedagoga y Master en Calidad de Vida lleva desempeñando diferentes funciones en la Federación desde 2004 en programas de atención directa como reclusos y familias; así como la coordinación e impulso de nuevas áreas como Calidad FEAPS y Dinamización Asociativa en la última época.

La Junta Directiva también abordó el tema del **Catálogo de Servicios** en el que trabaja la Gerencia de Servicios Sociales en la actualidad y que verá la luz antes del mes de agosto y la firma del **Convenio de Colaboración entre FEAPS y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**. Este Convenio se centra en la actuación de diversos programas como: servicio de atención a familias, programa de acceso a recursos en el ámbito rural, servicio de integración a personas en desventaja social,



C/ García Morato, 40 (local 34 junto al río)

47006-Valladolid. Tfno. 983 320 116 · Fax. 983 258 965

Síguenos en www.feapscyl.org o en www.facebook.com/feapscyl o en [@FEAPScyl](https://twitter.com/FEAPScyl)

programa de inclusión socio-laboral a través de itinerarios personalizados y servicio de promoción a la autonomía personal.

También se presentó el **Nuevo modelo de atención** y los pilotajes que se están realizando en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales. Este modelo pone el foco en la persona con el fin de procurar los apoyos específicos que favorezca su desarrollo.

En el ámbito más interno, se presentaron dos documentos realmente enriquecedores para el sector, la **“fotografía” del momento en que está la Federación y sus entidades** realizado por el sociólogo Javier Albor con el fin de marcar las líneas de trabajo para los próximos años acorde a las necesidades de todas las entidades federadas y, en segundo lugar, fruto de este estudio y de un equipo de trabajo, la presentación del **“Modelo Federativo”**

Finalmente, también se aprobó este nuevo Modelo Federativo que se caracteriza por ser más técnico y responder a las necesidades de cada una de las entidades miembro. "La evolución a este nuevo modelo responde a criterios de utilidad y sostenibilidad, alineados con los principios y valores de descentralización con relación al territorio. Este modelo se desarrollará de 2014 a 2020 y será el elemento **aglutinador** de las organizaciones y **reivindicativo** con los derechos de las personas con discapacidad" apunta Juan Pérez, presidente de FEAPS Castilla y León, al finalizar la sesión



C/ García Morato, 40 (local 34 junto al río)

47006-Valladolid. Tfno. 983 320 116 · Fax. 983 258 965

Síguenos en www.feapscyl.org o en www.facebook.com/feapscyl o en [@FEAPScyl](https://twitter.com/FEAPScyl)